

TRABAJO PRÁCTICO Nº 7: Fallas de mercado e intervención gubernamental

CORONAVIRUS

ANTE LA ESCASEZ DE CIGARRILLOS EN TODO EL PAÍS, FLEXIBILIZARON LAS NORMAS DE IMPORTACIÓN

Así lo dispuso la Resolución General 4715/2020, que fue publicada este miércoles en el Boletín Oficial

Teniendo en cuenta que los cigarrillos no son considerados como una necesidad esencial, **las tabacaleras dejaron de producir desde el 20 de marzo pasado**, cuando el Gobierno anunció el aislamiento social, preventivo y obligatorio en todo el país.

Frente a esta decisión, primero se registró el faltante de stock de las marcas y los formatos de mayor demanda. Y con el correr de los días, también se terminaron las versiones alternativas. De esta forma, el atado se llegó a ofrecer en kioscos y comercios a un valor que triplicó el costo habitual.

Ante las dificultades presentadas por las empresas del sector para el desarrollo de sus manufacturas y por la consecuente escasez de cigarrillos, la Administración General de Ingresos Públicos flexibilizó las normas de importación de esos productos, a través de la Resolución General 4715/202, publicada este miércoles en el Boletín Oficial y firmada por la titular de ese organismo, Mercedes Marcó del Pont.

La norma recordó que el artículo 7 de la Resolución General 2445 y sus modificaciones complementarias "establecieron los procedimientos para la determinación e ingreso de los impuestos internos -cigarrillos- y del adicional de emergencia a los cigarrillos" y que a su vez determinaron "las características que deberán reunir los instrumentos fiscales de control utilizados para el expendio de cigarrillos, a los fines de su fiscalización y control, discriminándolos por productos nacionales e importados".

No obstante, la AFIP explicó que "en virtud de la pandemia de COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, las empresas tabacaleras mostraron sus "inconvenientes en el desarrollo de la manufactura de sus productos". En ese sentido, la AFIP admitió que "como alternativa para no desabastecer al mercado local, las citadas empresas están recurriendo a la importación de cigarrillos, por lo que requieren cantidades inusuales de instrumentos fiscales de control rojo".

Por ende, señaló: "Atendiendo a razones operativas vinculadas con la disponibilidad de dichos instrumentos, este Organismo estima conveniente establecer -como medida de excepción- la posibilidad de utilizar, para el caso de cigarrillos importados, instrumentos de color azul, incluyendo la leyenda IMPORTADO, a fin de posibilitar el cumplimiento a la obligación de identificación establecida por la mencionada resolución general".

Además, dispuso que lo citado "con carácter de excepción hasta el 30 de septiembre de 2020 inclusive, se podrán utilizar instrumentos fiscales de control de color azul para el expendio de cigarrillos importados" y que "deberán contener sobreimpresa la leyenda IMPORTADO, junto con los datos obligatorios".

Por su parte, **la Organización Mundial de la Salud destaca constantemente los daños causados por el tabaco a la salud pulmonar** y remarca que más del 40% de las muertes relacionadas con el tabaco se deben a enfermedades pulmonares como el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas y la tuberculosis.

Además, en el contexto mundial actual, **el hecho de fumar se asocia a una peor progresión del COVID-19**, la enfermedad provocada por el nuevo coronavirus, y la OMS habla de hasta 14 veces más riesgo de muerte respecto a un no tabaquista.

Fuente: Extracto de una nota publicada en https://www.infobae.com/economia/2020/05/13/ante-la-escasez-decigarrillos-en-todo-el-pais-flexibilizaron-las-normas-de-importacion/ el 13 de Mayo de 2020.

En base al artículo brindado e información externa analice el tema, responda las siguientes preguntas y realice los ejercicios

I- Indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas; y justifique

- 1. Como el hecho de fumar cigarrillos en espacios cerrados genera efectos adversos sobre la salud de los no fumadores, tanto niños como adultos, la cantidad eficiente de consumo estará determinada por el punto donde el beneficio marginal externo coincide con el costo marginal social.
- 2. La imposición de impuestos a los cigarrillos tiene un doble efecto: genera recursos que permiten compensar los costos del tratamiento de enfermedades asociadas al tabaquismo y permite desalentar su consumo debido al incremento que supone en su precio en relación al de otros bienes no gravados.
- 3. La ciencia económica ha demostrado que, si se asignan correctamente los derechos de propiedad, los fumadores y los no fumadores podrían alcanzar un equilibrio socialmente eficiente mediante la negociación, existan -o no- costos de transacción.
- 4. La flexibilización de la normativa aduanera ha facilitado la importación de cigarrillos y con ello ha logrado aumentar el excedente del productor de las tabacaleras locales.
- 5. Si el Estado hubiera optado por fijar un precio máximo en lugar de facilitar la importación de cigarrillos se hubiera logrado el mismo resultado en términos del bienestar de los fumadores.
- 6. Antes de la pandemia, Patty y Selma compartían un cigarrillo mientras aguardaban el colectivo. En una de sus conversaciones Patty le contó a Selma que había escuchado en la clase de Economía que el alumbrado de la calle es un bien público. Selma le contestó: ¡claro! ¡Es un bien público porque los postes los pone la municipalidad (sector público) y es gratis!
- 7. Patty llamó a Selma para que la asesore en la compra de una moto usada, ya que quiere conseguir trabajo en Envíos Ya. Selma está tratando de explicarle que, si compra una moto usada, como ella tiene menos información que el vendedor y no puede reconocer a simple vista si la moto es buena o mala, no debe ofrecerle mucha plata porque puede existir un problema de *moral hazard*.

II- Resuelva los siguientes ejercicios:

- 1. En un barrio privado hay 100 familias que están evaluando la posibilidad de instalar luces en las calles internas del barrio. Cada propietario tiene una disposición a pagar por el alumbrado del barrio, expresada en dólares americanos, dada por P = 22 2Q. En este caso Q representa la cantidad de farolas que se instalan en el barrio.
 - a) ¿Cuánto está dispuesta a pagar cada familia (como máximo) por la instalación de una farola LED?
 - b) Si el costo marginal de producir las farolas que desean las familias del barrio está dado CMg(Q) = 20Q, ¿Cuál es la cantidad óptima de farolas que deben instalarse? Grafique.
- 2. Suponga que el pequeño poblado de Winden está compuesto sólo por dos familias: los Kahnwald (familia 1) y los Nielsen (familia 2). Las funciones de demanda de estas familias por un bien público están dadas por P₁= 40-5Q₁ y P₂= 60-3Q₂. El coste marginal de provisión del bien público es constante e igual a 68 euros.
 - a) Determine la demanda agregada de los habitantes del Winden respecto al bien público. ¿Cuál es la cantidad óptima que debería suministrarse? Grafique.
 - b) ¿Cuál es el precio máximo que estaría dispuesto a pagar cada una de las familias cuando se suministra el nivel óptimo de bien público?
 - c) Si el Estado desea financiar la provisión del bien público mediante la vía de los impuestos generales, ¿cuál es la cantidad que debe recaudar cuando ofrece el nivel óptimo del bien?
- 3. Una curtiembre está situada junto a un barrio privado en construcción, propiedad de un agente inmobiliario. Cuanto mayor es el número de cueros que procesa la curtiembre, mayores son los perjuicios sufridos por la inmobiliaria a la hora de vender los lotes del barrio, debido a que se incrementa el mal olor. Suponga que los costes de la curtiembre vienen dados por $CT = 10x + 2x^2$, donde x es el número de cueros procesados por día. La demanda de mercado para la curtiembre está

dada por p = 190 - x, donde p es el precio del cuero en cientos de pesos. Los costos totales causados a la inmobiliaria son iguales a 24x.

- a) Calcule el equilibrio de la curtiembre si es la única empresa en la región y opera sin tener en cuenta los costos causados a la inmobiliaria. Represente gráficamente.
- b) ¿Cuál sería el número de cueros que debería procesar si considerara el verdadero costo social? Represente gráficamente.
- c) Ante las denuncias realizadas por la inmobiliaria, un concejal propone aplicarle a la curtiembre un impuesto pigouviano de \$18 por cuero para lograr la eficiencia. ¿Considera que el monto del impuesto es adecuado? Justifique y grafique. Muestre en el gráfico el impuesto unitario que elimina la externalidad.
- d) Si ud. fuera concejal y quisiera aplicar el Teorema de Coase para solucionar el problema: ¿qué sugeriría? ¿qué requisitos deberían cumplirse para que la propuesta fuera efectiva?
- 4. En un mercado competitivo la demanda y la oferta están determinadas $Q_d = 200 6P$ y $Q_o = 2P$ respectivamente.
 - a) Determine la cantidad y el precio de equilibrio.
 - b) Ahora suponga que el gobierno fija un impuesto específico de \$10 por unidad, que debe ser pagado por el vendedor. ¿Cuál será la nueva cantidad de equilibrio? ¿Qué precio pagarán los consumidores y qué precio recibirán los vendedores?
 - c) ¿Hubo traslación del impuesto? ¿En qué proporción?
 - d) ¿Habría sido diferente el resultado si el pago del impuesto hubiera estado a cargo de los compradores? Justifique
 - e) Calcule la pérdida de eficiencia; los ingresos recibidos por el gobierno; la pérdida de excedente del consumidor y la pérdida de excedente del productor.
 - f) Grafique las situaciones de los incisos (a) y (b) y señale las áreas correspondientes a la pérdida de eficiencia; a los ingresos recibidos por el gobierno; a la pérdida de excedente del consumidor y la pérdida de excedente del productor.
- 5. Cerca de Winden existe una laguna donde se puede practicar la pesca en bote con fines comerciales. La función de producción de peces (recurso renovable) se ha estimado en $Q(B) = 200B 0.25B^2$, donde Q(B) indica la cantidad de kg totales de pescado extraídos, considerando la cantidad de botes (B) que pescan en la laguna. El precio del kilo de pescado es de \$100. Cada bote es propiedad de un pescador diferente y todos los botes tienen la misma capacidad para pescar. Si el costo de pesca por bote es constante e igual a \$5000, responda:
 - a) Calcule la productividad media y marginal de la pesca, y represente gráficamente el beneficio marginal privado BMgP = P*PMe y el beneficio marginal social BMgS = P*PMg.
 - b) ¿Cuántos botes pescarían en la laguna si no hay ninguna restricción para ingresar a pescar?
 - c) Suponga que los pescadores se ponen de acuerdo para crear una cooperativa que permita regular la pesca en la laguna. Si usted fuera el gerente de la cooperativa, pensando en el mejor resultado económico para la comunidad en su conjunto, ¿cuántos permisos de pesca habilitaría?
 - d) Al pueblo, ¿le conviene la creación de la cooperativa? Justifique su respuesta.
- 6. La demanda interna de trigo está dada por P = 1000 0.5Q. La oferta de los productores nacionales está determinada por P = 100 + 1.5Q. El precio del trigo en el mercado mundial actualmente se encuentra en 925 usd la tonelada (Q) y la exportación se encuentra libre de gravámenes.
 - a) Encuentre el equilibrio del mercado de trigo. ¿Cuál es el saldo exportable? Grafique.

b) Suponga que se introduce una retención de \$30 por tonelada. Determine el nuevo equilibrio, calcule el nuevo saldo exportable y la recaudación del gobierno. En comparación con la situación sin retenciones ¿los consumidores nacionales de trigo están mejor o peor? Grafique.

III- Ejercicios adicionales

- 7. Tome en cuenta lo expuesto por el articulo presentado inicialmente. ¿Considera usted que puede mostrar gráficamente todas las situaciones por las que ha pasado el mercado de cigarrillos en los últimos meses?
 - a) Comience con un equilibrio inicial de oferta y demanda a nivel nacional en el que no se importan cigarrillos y el precio internacional coincide con el precio de equilibrio del mercado interno.
 - b) Con la pandemia se redujo la oferta como consecuencia del cese de actividad de las tabacaleras a nivel nacional (considere que aún no se importan cigarrillos debido a trabas en el procedimiento administrativo), ¿qué ocurre con el precio de los cigarrillos? ¿y con la cantidad?
 - c) Ahora suponga que se facilita el procedimiento de importación, ¿qué ocurre ahora con el precio de los cigarrillos? ¿y con la cantidad?
 - d) Piense que ocurriría si el Gobierno decidiera aplicar un arancel a las importaciones de cigarrillos, ¿qué ocurre con el precio y la cantidad de cigarrillos? Señale cuál sería la recaudación en su gráfico.
- 8. Suponga que diez vecinos tienen, cada uno de ellos, una disposición a pagar por la compra de árboles para la plaza de su barrio igual a \$200.
 - a) ¿Con qué tipo de falla de mercado se relaciona el problema? Justifique.
 - b) Si el costo total de parquizar la plaza fuera de \$2500 ¿sería eficiente la compra de los árboles? ¿Por qué?
 - c) ¿Y si el costo total fuera de \$1700? ¿Sería beneficioso para cada vecino la compra de los árboles si el costo se repartiera en forma equitativa?
 - d) ¿Qué problema podría surgir, impidiendo finalmente la realización de la compra?
- 9. Suponga que la demanda de mercado de biocombustibles está dada por la función P=100-Q y la oferta de mercado por P=∑CMgP= 40 + Q.
 - a) Encuentre la cantidad y el precio de equilibrio para este mercado.
 - b) Si ahora se tiene en cuenta de que existe una externalidad positiva por el menor impacto ambiental de estos productos, de forma tal que el costo marginal social (CMgS) de producir estos bienes está dado por P=Q. Encuentre la cantidad óptima a producirse incorporando este efecto positivo.
 - c) Indique qué medida/s podría implementar el Estado para lograr la producción óptima de biocombustibles.